

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tarnel

REDACTORES

Don José Frutos Baena.

Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

SEÑOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCIÓN
Dr. D. Ildefonso Montañés
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial

DIRECCION CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. —PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NÚMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA MARTINEZ Y MARTINEZ, DE MEDINA

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE FUENTE ALAMO DE CARTAGENA

á las 11 y 45 de la noche del 25 de los corrientes, á la edad de 92 años,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus afligidos hijos Doña Maria del Carmen, Don José Maria, Doña Maria de la Concepcion, Doña Maria de los Dolores, Doña Maria del Pilar viuda de Merino y Don Santiago, cura párroco de dicha Villa, nieta, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Su funeral y entierro se verificarán en el Templo Parroquial de la expresada Villa á las diez de la mañana del día 27 de los corrientes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don José Giron y Anrich

QUE FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO DE 1894

Se dirán en Santa Catalina hoy sábado 27 misas desde las seis hasta las doce de media en media hora

Su esposa, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos dando gracias anticipadas.

Murcia 27 de Febrero de 1897

(R. I. P.)

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Cardenales de Toledo y Valencia, y Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá y Cartagena, tienen concedidas muchas indulgencias por algún acto de piedad ó caridad, que se aplique en sufragio de dicho señor.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRECTA POR

D. FRANCISCO TEJERA Y RAMON DE MONGADA
Plaza de Sandoval, núm. 4, 2.º

Preparacion completa para el ingreso en las Academias militares y en las diferentes escuelas de Ingenieros civiles.

En esta Academia quedan abiertas desde primero de Marzo clases de repaso, para la preparacion á los exámenes de fin de curso, de los dos años de matemáticas del Instituto Provincial, como así mismo, para los que piensen recibir el grado de Bachiller en Junio próximo.

Honorarios de estas clases, 10 pesetas mensuales.—Horas de ver al director: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

8-3

CARTA POLÍTICA

Madrid 25 de Febrero 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El no haber tenido interés alguno el Consejo de hoy y haberse recogido los ministros en la más absoluta reserva respecto á puntos de un interés grandísimo, como es la cuestion que los senadores enemigos de España, han puesto nuevamente al debate en la Cámara de Washington ha hecho sospechar á muchos que esta situacion va á ser muy duradera, y que el Sr. Cánovas va dando largas á todo asunto de verdadera importancia, para encomendar su resolucioñ á nuevos ministros que tengan iniciativa é ideas propias, cualidades que no ha encontrado, con raras excepciones, en ninguno de los actuales ministros.

De los que se indican para serlo, me consta que hay uno consagrado, exclusivamente, á los asuntos de Cuba, y al examen de las reformas antillanas y su aplicacion en la Isla, tomando tambien en cuenta las opiniones que con motivo de las bases publicadas, han expuesto hombres de distintas procedencias políticas, y las manifestaciones de los partidos antillanos, para que, hecho un minucioso estudio de todo, poder atender con más copia de datos á rectificar errores, que acaso en la práctica pudieran encontrarse mas en la forma que en el fondo de los mismos.

Y como me consta esto y sé que hay tambien quien preparado tiene un plan general de presupuestos, con

arreglo á las necesidades de actualidad, me inclino á pensar que de esto tiene conocimiento el Sr. Cánovas del Castillo y todos sus compañeros del Gabinete, y que por tanto la crisis se hará cuando le estime oportuno el jefe del Gobierno.

A esto tal vez se deba el escaso interés que revisten los Consejos de ministros en los momentos actuales y la poca atencion que ponen los consejeros en los asuntos pendientes, pues aunque otra cosa trataran de decir, el breve tiempo que emplean en sus deliberaciones, no ya cuando los preside la Regente, sino todavia cuando se hallan solos con el jefe, son síntomas inequívocos de que solo esperan la orden de dimitir, pues como he dicho anteriormente, y repito ahora, ni los ministros actuales le han creado dificultad alguna al Sr. Cánovas, ni se la crean en nada ni poco ni nada.

Ha corrido esta tarde la especie, de que el Sr. Moret ha declarado ante íntimos amigos políticos que el partido liberal, al decir que la guerra de Cuba terminaría por la fuerza de las armas, y aceptar ahora como fórmula previa, las reformas, adoptando la accion política y prescindiendo de la accion de las armas, ha perdido su bandera, ó se ha puesto cuando menos, al igual del partido conservador.

Entiendo por tanto, que para operarse solo un cambio de personas y no de procedimientos, preferible es que continúe en el poder el partido conservador, hasta que se hastie de mando.

Podrá haber sucedido cuanto le atribuyen al Sr. Moret, pero o me permito dudarlo.

Sobradamente egoista el Sr. Moret, especie de Saturno en la política, que sacrificó á sus propios amigos en beneficio suyo, es capaz de eso y de bastante más, como lo fué cuando sacrificó á Puigcerver y al difunto Becerra, por avenencias con su adversario de siempre Sr. Gama-zo, no creo, sin embargo, que haya mantenido ante personas serias, el criterio que se le atribuye, contrario al del expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

Pero, tales cosas ocurren, tantos incomprensibles hechos saltan á la vista del más inesperado origen que casi va á ser necesario creerlo, aunque haya pocos que crean ya en el ex-jefe de los fosforitos.—B.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE FEBRERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 8 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 17 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 4 grados y 3 décimas al aire libre y bajo techo, temperatura del suelo, por la noche, 2 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 19 grados y 4 décimas; idem al sol, 23 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado. Presion: á las 8 de la mañana, 777.4 mm.

Por la tarde á las 3, 774.4 mm.

A LOS VENDEDORES DE PERIÓDICOS

Accediendo á las instancias de varios corresponsales nuestros y de vendedores de periódicos, hemos resuelto dedicar desde 1.º de Marzo una edición de

EL DIARIO DE MURCIA

para la venta diaria. Y para que los vendedores tengan una utilidad que les interese más y más en la venta, los precios serán los siguientes; seis Diarios 15 cts.; doce 28 cts.

Los vendedores, que no adelanten su importe buscarán la garantía de alguna suscriptor y liquidarán los días 15 y 30 ó 31 de cada mes.

Admitiremos las devoluciones de los sobrantes, solo los 10 días primeros de Marzo, porque en ese tiempo, ya sabrán los que venden.

EL GENERAL

Como piensa Polavieja

El actual gobernador del Archipiélago filipino, el que tan acertadamente ha sabido conducir nuestras tropas á la victoria y las conducirá sin duda en lo que queda de campaña es, indiscutiblemente, un general ilustre.

Lo que de sus éxitos militares no se colegía porque revelan aptitudes completamente distintas, es que el general Polavieja fuera además un estadista de cuerpo entero, un gobernante en toda la extensión de la palabra, de pensamientos altísimos, de miras espléndidamente amplias.

Así hay que reconocerlo, no obstante, sin ambages, en vista de las manifestaciones que en boca del general pone el redactor corresponsal del «Meralde» en Manila.

Las libertades económicas

Si le habla algún Dulcamara de libertades económicas y otras zarandajas por el estilo, Polavieja responde:

«No es una ceguedad ó una tontería; implantar el libre comercio en Filipinas, sería tanto como tener una colonia para los extranjeros.

Unidad legislativa

No sé cómo calificar la idea, dice, de la simplificación en política de la centralización exagerada, de la unificación absorbente; las naciones con organismos varios, son las más grandes.

La fuerza moral en las victorias

—Sería horrible pensar que la victoria en los campos de batalla responderá solo á la fuerza material, ó mejor dicho, que el poderío militar de un pueblo no respondería á otras causas más elevadas. La victoria de los alemanes sobre los franceses fué debida, no solo á sus cañones, sino al poder de su cultura, extendida, no solo al pueblo, sino al ejército. Roma no resistió á los bárbaros, porque estaba decadente ó podrida. La naturaleza no tolera mucho tiempo enfermos ni cadáveres.

Sentimentalismos ridiculos

En otro órden de ideas, exclama el general Polavieja:

—Que no me vengas con sentimentalismos; las leyes militares deben ser sencillas, claras, precisas y han de inspirarse en pocas filosofías. ¿Qué filosofía autoriza la imposición de pena á un centinela dormido? Y, sin embargo, nada más imperativo. De un centinela que se duerme puede depender la suerte de un ejército, y, por tanto, hasta de los destinos de un pueblo.

Excelencias del trabajo

Cuando le censuran porque trabaja demasiado, dice:

Creo que los genios se acabaron, si es que alguna vez los hubo, en el sentido que el vulgo considera. Sin grandes aptitudes para el trabajo, no se llega á descollar como ser superior en ninguno de los órdenes de la vida. Los mejores discursos están preparados, los versos más fáciles costaron muchas horas de hilvanar los artículos sensacionales suponen

mucha preparación en el individuo, y las novelas, y los cuadros y los planes de campaña. No es que yo afirmo que se puede llegar á la cima solo con el paso del buey; las funciones superiores del entendimiento son don del cielo.

Procedimientos de gobierno

Manifestaban delante de él extrañeza de que los españoles manifiestos hubieran cumplido, sin existir, ciertas severísimas órdenes, y el general salió al paso de la observación en las siguientes palabras:

—No hay pueblos mejores ni peores para ser gobernados; fruta exótica es en nuestro país la licencia en viendo voluntad firme para cumplir la ley en los llamados á dictarla. El decantado sentido legal de los anglosajones, así depende de condiciones de raza como del baston de hierro que maneja impertérrito el policeman. Lincoln tuvo que imponer el servicio obligatorio á cañonazos en Nueva York.

Una frase

Rehuyendo asistir á una fiesta para la que había sido invitado, dijo sóbriamente Polavieja:

«No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse».

Atentados en La Union

La facilidad de proveerse de materias explosivas, que en La Union tienen muchos desalmados criminales, ha sido causa de que se hayan realizado en poco tiempo algunos bárbaros atentados, que si no han sembrado el luto en las familias, no ha sido seguramente por no haber puesto los medios para ello los autores de tan cobardes hechos.

Recordamos que no hace muchos meses estallaron dos cartuchos de dinamita en el intervalo de pocos días en una casa de aquella ciudad, hechos por los cuales fueron detenidas algunas personas, y anteanoche hicieron explosión dos petardos en dos distintas casas y casi simultáneamente, sembrando la más justificada alarma entre los pacíficos habitantes de la población.

Uno de estos explosivos estalló á las 11 de la noche en una ventana de la casa número 4 de la calle de Tenorio, en que habita Juana Lopez Navarro.

Las maderas de la ventana saltaron hechas astillas hacia el interior ocasionando varias heridas á la mencionada inquilina en la cabeza, en los ojos y en toda la cara.

Cuando alarmada la vecindad comentaba el criminal atentado, ó sea diez minutos despues de realizado este, otra formidable detonacion sembró el pánico entre los habitantes de la calle de Levante, en una de cuyas casas, señalada con el número 7, acababa de hacer explosión otro petardo, de mayores dimensiones, al parecer, que el primero, puesto que no solo destruyó las puertas de la ventana en que fué colocado, sino que derribó un trozo de pared.

En esta última casa habita Maria Guirada Gomez, la cual, más afortunada que la otra mujer, resultó ileso.

A dicha hora las autoridades comenzaron á gestionar para el descubrimiento de los autores, deteniendo

á un individuo por sospechas y continuando sus pesquisas.

No concedamos á estos hechos mas importancia de la que tienen. No los juzgamos obra de anarquistas para fines sociales; pero, así y todo, comprendemos que esta falta de seguridad personal en la Union, por tan repetidos atentados, es perjudicialísima, y á todo trance deben las autoridades impedir que queden impunes y sea estímulo para más grandes delitos.

INSTRUCCION PRIMARIA

R. O. de 16 de Febrero de 1897; aplicacion por las Cajas de cantidades existentes en ellas procedentes de ejercicios cerrados

Ilmo. Sr.: Existen en algunas cajas especiales de primera enseñanza cantidades procedentes de ejercicios cerrados, las que no se han aplicado á satisfacer los débitos á los Maestros de los respectivos pueblos, por no corresponder los ingresos al ejercicio del presupuesto municipal del año económico á que pertenecen los créditos, ó por ser insuficientes para cubrir la suma á que ascienden las cantidades por personal y material de un trimestre.

Estas causas no pueden justificar la dilacion de pagos de las existencias en las Cajas, antes al contrario, acusan inobservancia de las disposiciones contenidas en los arts. 21, 25, 27 y 30 de la R. O. de 8 de Noviembre de 1882, puesto que, liquidadas las cuentas corrientes de un ejercicio, han debido pasar á la cuenta del año económico siguiente, como resultas, ya fueren existencias, cualquiera que sea la causa que hubiese dado lugar á las mismas, ya descubiertos por insuficiencia de los ingresos; en el primer caso, por el procedimiento llamado movimiento de fondos, ó en el segundo, cargando á la cuenta el déficit. Refundidas en cada cuenta las cantidades que pasan á la misma como resultas con las del ejercicio del presupuesto respectivo, han debido librarse tan pronto como está reconocido el débito en concepto de tales resultas.

Y en vista de las reclamaciones de los Maestros de Mula, provincia de Murcia, y otros que se encuentran en casos análogos;

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Las Juntas provinciales de Instrucción pública que no hubiesen hecho la liquidacion de las cuentas corrientes de cada ejercicio la practicarán inmediatamente, dando principio por el primer año económico que falte liquidar, ó desde el año 1882 á 1883 hasta el 1895-96 inclusive.

2.ª Las existencias que resulten en Caja de cada año pasarán á la cuenta corriente del siguiente, descargándolas por medio de libramiento á favor del Cajero y reingresándolas por medio de cargareme de formalizacion.

3.ª Determinada la cantidad que resulte como existencias, se aplicará al pago de los débitos declarados como atrasos en virtud de la base segunda de la R. O. de 1.º de Mayo último dando preferencia á la prioridad de trimestres, y al sueldo, retribuciones convenidas y siquiere, y cuidando de que se hagan los descuentos que determina la ley de 16 de Julio de 1887, y desde este año económico según la situacion de cada escuela en los trimestres á que se refiere el pago.

4.ª Si satisfechos los descubiertos por el orden ya expresado quedase remanente, se aplicará al pago del material, deduciendo primero el 10 por 100 del importe de cada trimestre, como recurso á los fondos de clases pasivas del Magisterio, segun la ley ya citada, y despues al pago de las cuentas justificadas que hubiesen presentado los Maestros.

5.ª Los créditos con destino á material no invertido ni justificado, se considerarán caducados en la forma que determina la R. O. de 20 de Abril de 1878, á excepcion del 10 por 100 de los mismos, con destino á los fondos de jubilaciones del Magisterio.

6.ª Si las existencias en la Caja no alcanzaran á extinguir los débitos, los gobernadores cuidarán de que se cumpla lo preceptuado en el R. D. de 19 de Abril último y disposiciones posteriores.

7.ª y última. En el término de dos meses, á contar desde esta fecha, quedarán publicadas en los «Boletines oficiales» de las respectivas provincias las liquidaciones que se hayan practicado y los pagos hechos por consecuencia de las mismas. Transcurrido este plazo, se procederá á las investigaciones de las causas ocasionales de la demora por todos los medios que este Ministerio estime conveniente, exigiendo además las responsabilidades á que hubiere lugar.

De Real órden lo digo á V. I. á los efectos oportunos. Madrid 16 de Febrero de 1897.—Lineras Rivas.—Sr. Director general de Instrucción pública. (Gac. 19 Febrero).

CONDECORADO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

A propuesta del señor conde de Macedo, ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, y por servicios profesionales prestados al Gobierno de dicha nacion, S. M. Fidelísima, ha condecorado al joven y muy ilustrado Dr. en Derecho, D. Alfonso Cabello Guillen de Toledo, con el grado honorífico de Comendador de la Real Orden de Concepcion de Villa-Viciosa; segun consta en el «Diario del Gobierno», (gaceta oficial portuguesa) del día nueve del presente mes.

Esta distinción es justamente merecida por el agraciado, dado el talento reconocido y las relevantes dotes de nuestro buen amigo el Sr. Cabello; honrándonos los moratalleros con tener un paisano, que tan claramente se refleja en él las virtudes de nuestro pueblo y de una inteligencia tan privilegiada como la del autor de «La soberania del Derecho público de la iglesia».

Le enviamos nuestra calurosa felicitacion tanto en nuestro nombre, como en el de todos sus amigos de esta deseándole muchos adelantos en su carrera.

De V., Sr. Director, affmo. amigo s. A. de L.

Moratalla 25 Febrero 97.

Buletin Religioso.

SANTOS DE HOY 27 DE FEBRERO 1897. San Baldomero, San Lázaro y San Leandro.

Almanaque

Sale el sol á las 6'36; pónese á las 5'30. La luna á las 4'24 m. y 12'37 m.

Santos de mañana

Santos Basilio y Procopio, confesores; San Justo y San Rufino.

Vela y Alumbrado

Está hoy en Capuchinas por D.ª Julia Pareja y Martínez y demás familia. Mañana en el Carmen.

Cultos

En Santo Domingo.—En esta iglesia comenzará mañana un solemne triduo en esta forma:

El domingo á las ocho y media de la mañana se pondrá de manifiesto á Su Divina Magestad y no se reservará hasta igual hora del miércoles de ceniza.

La Vela y Alumbrado de este triduo estará á cargo: El domingo, de dos personas piadosas por la libertad y necesidades de Su Santidad y otras intenciones.

El lunes, de la Excm. Sra. Marquesa de Villamantilla de Perales, D.ª Juana Garcia de Gonzalez Conde, en sufragio del alma de su amadísima hija D.ª Sacramento.

El martes, de D.ª Clara Albarracín, en sufragio de su esposo el Sr. D. Modesto Orozco y su hijo D. Alfonso.

Por la tarde, de 3 á 4 y media, la Congregacion de Hijas y Siervas de Maria Inmaculada velará á S. D. M. De 4 y media á 6, los Asociados del Apostolado de la Oracion harán la vela al Señor, rezando el Santo Rosario, Letanía, Meditacion, Santo Dios y ejercicio espiritual.

De 6 á 7 y media la Asociacion del Santísimo Sacramento celebrará ejercicio especial rezando el Santo Rosario, cantándose la Letanía y el Santo Dios, Sermon, que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. De 7 y media á 9 y media velarán al Señor los mismos asociados.

Miércoles de ceniza. A las 6 y media, 7 y media y 8 y media, se celebrarán misas y á continuacion de la última tendrá lugar la Solemne Minerva y Reserva del Santísimo.

Las puertas de la Iglesia se cerrarán á las 9 y media de cada noche, en cuya hora comenzarán las adoraciones nocturnas.

En la Merced.—En este templo se

celebrarán en los días de carnaval los solemnes cultos de costumbre, en la forma siguiente:

El día 28, á las ocho de su mañana, se pondrá á S. D. M. Manifiesto, no reservándose hasta el Miércoles de Ceniza por la tarde y celebrándose misas, los cuatro días, de media en media hora hasta las doce.

Todos los días á las diez y á las doce, se hará el Triduo al Santísimo Sacramento, siendo por la tarde á las tres solemnemente, con sermon:

Desde las seis (de la tarde velarán á Jesús Sacramentado, los señores socios de San Vicente de Paul.

A las siete, se hará el ejercicio en honor del Divino Corazon.

Desde las nueve y media hasta la mañana siguiente, la Adoracion Nocturna del Santísimo Sacramento, celebrará solemne Vigilia.

El Miércoles de Ceniza, se repetirán los cultos de los días anteriores; á las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario y terminado el ejercicio de costumbre, se hará solemne Minerva y Visita de Altares, terminando con la Bendición de S. D. M.

Estos cultos y la Estacion á Jesús Sacramentado, se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 28 de Febrero.—En sufragio de D. Salvador Lopez Aleman y sus padres políticos D. José Vinader Delgado y D.ª Josefa Vinader y Cuiado.

Lunes 1.º de Marzo.—En sufragio de D. José Martinez Garcia.

Martes 2.—En sufragio de D. José Albaladejo Galindo.

Miércoles 3.—En sufragio de D. José Quesada Medina, D. José Cueto Pizana, D. Ricardo y D. Salvador, D.ª Dolores y D.ª Laureana Valcarlos Nuñez.

En San Nicolás.—En los tres días de carnaval, se hará el ejercicio de las Cuarenta Horas, aplicándose el primer día por la intencion de la Excm. Sra. Marquesa de Salinas; el segundo, por doña Josefa Sanchez de Palencia, y el tercero, por D.ª Rosalia Barnuvo de Aguilar.

El día 1.º de Marzo, se dará principio al Mes de Marzo, dedicado á San José; á las ocho se celebrará Misa rezada, rezándose el Santo Rosario durante ella y despues el ejercicio, por la intencion de la Excm. Sra. Marquesa de Salinas.

Durante el mismo mes, se celebrará misa rezada á las siete por la intencion de D. Pedro Cárceles, en sufragio de su difunta esposa D.ª Josefa Clares, y á las nueve, por la intencion de D. Mariano Palarea.

Madre de Dios.—En los tres días de carnaval, á las tres y media de la tarde, se expondrá á S. D. M., rezándose á continuacion el Santo Rosario, Letanía, Visita al Santísimo, Santo Dios y Reserva. Aplicándose el ejercicio de estos tres días, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Federico Sersvet y Brugarolas.

En las Verónicas.—La V. O. T. de Petenitencia, celebra en su Capilla de Santa Verónica, solemne triduo en los días 28 de Febrero, 1.º y 2 de Marzo, á las tres de la tarde, exponiendo S. Divina M., rezándose la Santa Corona, cantándose la Letanía y Santo Dios, despues se hará la Visita al Sacramento y Meditacion, concluirá con la Reserva; dedica los cultos, el día 28, la referida Orden, por los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas, y 1.º y 2 de Marzo, D.ª Saturnina Hernandez Albaladejo, por sus señores padres D. Alfonso Hernandez Giné y D.ª Saturnina Albaladejo.

El último día se cantará un solemne Responso, despues de la Reserva por los dichos finados.

En San Antolin.—Solemne triduo que al Rey de Cielos y Tierra, en desagradó de las ofensas que recibe en el Augusto Misterio de la Eucaristia, se celebrará en los tres días de carnaval en la iglesia parroquial de San Antolin.

Se descubrirá á las ocho de la mañana y seguirá el Manifiesto durante el día; despues de descubrir se rezará Horas menores; á las diez habrá Misa solemne, y por la tarde á las dos y media se rezará Vísperas y Completas, á las tres y cuarto Matines y Laudes y concluido el Santo Rosario, Trisagio, Sermon, Ejercicio del Triduo, Letanía del Santísimo, Salmó Oredidi y Reserva con acompañamiento de orquesta.

Serán oradores los señores siguientes: Domingo 28 de Febrero, D. José Guillen Soler, coadjutor de esta parroquia.

Lunes 1.º de Marzo, D. Pascual Jará Carrillo, pbro.

Martes 2, D. Pedro Gonzalez Adalid. Todos los días, desde descubrir hasta las doce, habrá Misas cada media hora y sufragarán estos cultos los señores siguientes: Primer día.—Los señores hermanos D. Narcise, D. Juan y D.ª Ramona Glemencin Vergara, en sufragio de las almas de sus señores padres D. Juan Clemente y D.ª Ramona Vergara.

Segundo.—D.ª María de los Dolores Garcia Pardo, en sufragio de su señor esposo D. Dionisio Garjió y de D.ª Juana Tremolet.

Tercero.—D. Federico Vilá y su esposa D.ª Josefa Lopez, por D. José Garra-

ras, su esposa D.^a Matilde Lopez y hermanos.

El último día procederá a la Reserva la Minerva.

En San Juan de Dios.—El novenario del Santo Titular dará principio mañana domingo 28 de los corrientes, siendo todos los días al toque de oraciones, excepto el 1.º y el 8.º que será a las tres de la tarde, por ser festivos, con S. D. M. Manifiesto.

El día 8 de Marzo, dedicado al Santo Patriarca, será la función a las diez de su mañana, con asistencia de música, siendo orador el Sr. D. Mariano Molina Sanchez, capellan de dicho Hospital. Por la tarde a las tres y media, después de rezado el Santo Rosario, se leerá la última novena.

NOTICIAS LOCALES

Pésame

Nuestro amigo el cura párroco de Puente Álamo D. Santiago Medina Martínez, sufre desde ayer la pérdida de su señora madre, que ha fallecido a la rarísima edad de 92 años.

Siempre la pérdida de una madre es un gran dolor para un hijo, pero al dar el pésame al Sr. Medina, hay que felicitarle también por el excepcional tiempo que ha tenido la dicha de gozar lo que tan prematuramente pierde el hombre por regla general. También es prematura en todo tiempo, para un hijo, la pérdida de una madre; pero crea el amigo D. Santiago, en medio de su pena, que ha sido muchos años hijo envidiado.

El pimientito--conserva

Ayer se presentó una nueva reclamación a la Delegación de Hacienda contra el cobro del impuesto de consumos por el pimientito molido declarado «conserva de hortaliza», con 6 sin aceite.

Porque ahora ya parece que se quiere que sea conserva aunque no lleve aceite.

Prometemos insistir, en cuanto dispongamos de más espacio, sobre esta impopular é incomprendible determinación.

Que es casi una calamidad para la agricultura regional.

Misas

Las que se digan mañana en la iglesia de San Antolín desde las seis a las 12, serán aplicadas por D. Juan Clemenain y D.^a Ramona Vergara.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro amigo D. José García Serrano, por cuyo grato suceso enviamos a ambos nuestra enhorabuena.

Audiencia

La causa señalada para ayer, que era la de Cartagena, conocida por la del homicida inocente, fué suspendida por no haber comparecido los principales testigos.

Moy se verán en ambas secciones los siguientes juicios orales:

En la primera dos causas de San Juan y la Catedral, por desobediencia y lesiones. Defensores Sres. Diez y Casaldueño. Procuradores señores Gandía y Gabardo.

En la segunda una de Cartagena y dos de Lorca por lesiones, daños y hurto. Defensores Sres. Ayuso (en dos) y Costa Farinas. Procuradores, Sres. González Sanz (en dos) y Pérez Vidal.

Alcaldía de Murcia

El viernes próximo, 5 de Marzo, a las doce y media de la mañana, se oírán proposiciones en la Alcaldía de esta ciudad para dar en destajo la ejecución de las obras proyectadas para evitar el encharcamiento de las aguas pluviales en la plaza de la iglesia del pueblo de Algezares las cuales están presupuestadas en 1.123 pesetas 50 céntimos.

El presupuesto detallado de las mismas, puede consultarse en el Negocio de Policía Urbana.

Murcia 26 de Febrero de 1897.—
Enrique Ayuso.

Muerto resucitado

Refiere un colega que en el partido del Rincon de Seca, un joven enfermo de viruela, enfermedad de que hace algunos días fallecieron dos hermanos suyos, se agravó de tal modo que los individuos de la familia creyéndole muerto, le tendieron sobre una manta en el suelo y le pusieron cuatro velas.

Y cuál no sería el estupor de los que acompañaban al cadáver al ver que este se incorporó diciendo a la familia que le llevasen a su osma por estar muy duro el suelo.

Lo que no se sabe es si el muerto se murió después ó si está ya bueno.

Lo presumimos

«El Eco de Hellin» que dió la noticia de encontrarse en aquella villa D. Marcos Zapata, la rectifica diciendo que el aludido es el habil escritor D. José Marco.

Copiamos la noticia por lo extraño que nos pareció, pues hace años que se ausentó de España el famoso autor de «La capilla de Lanuza», y no sabemos que hubiese regresado a la madre patria.

Muerto repentina

Ayer tarde falleció repentinamente en Nonduermas por junto al paso a nivel del ferrocarril José Saturnino Mandrano de Puebla de Soto.

A la Alberca

Ha salido para la Alberca, con su señora madre, nuestro amigo D. Ricardo Sánchez Madrigal, para pasar allí la primera quincena del mes de Marzo.

Traje

Hemos tenido el gusto de ver un precioso y rico traje de huertano, confeccionado bajo la dirección del conocido maestro sastre nuestro amigo D. Santiago Lopez Obacon. Está dedicado a un niño del señor Marqués de Corvera, que tendrá tres ó cuatro años, y las piezas que componen dicho traje, desde los al-pargatitos y calcetines, calados como las calcetas, hasta los broches de plata, auténticos (que por casualidad se han encontrado todavía, sin fundir, de los antiguos, y del tamaño conveniente) hasta la monteriquia de ricas felpas, son una monada, de primor y de buen gusto.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados José Fernandez y José Espinosa, que en la calle de Cartagena uno y en la Puerta de Castilla otro cayeron desde unos árboles, causándose heridas de importancia.

Corona fúnebre

Entre las coronas depositadas en Badajoz sobre el ataúd en que fué conducido desde el Gobierno civil el templo de Santo Domingo y desde allí a la estación, el cadáver del gobernador de aquella provincia, figuraba una preciosa corona dedicada por la directiva del Casino de aquella capital.

Sufragios

Hoy Sábado, 27 del corriente, se celebrará una misa de difuntos por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Zabálburu (q. e. p. d.) en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario de Puente de Tocinos, en reconocimiento a los muchos beneficios dispensados por tan ilustre señor, a sus dependientes de dicho partido, cuando han implorado su ardiente é ingotable caridad.

Sellos

Enviando treinta sellos del Congreso (amarillos) al Sr. Perez Capo, Lagasca, 51, Madrid, recibirán gratis y certificada una obra que cuesta una peseta.

Nueva sociedad

Se ha establecido en Cartagena una sociedad de socorro mútuo con el título de «El nuevo obrero», cuyo reglamento ha sido aprobado por el Gobierno civil.

Reclamado

Ha sido detenido en Mazarrón por la guardia civil Andrés García Martínez (3) Torrao que estaba reclamado por la Audiencia.

Peluquería

En la calle de la Trapería, núm. 5, frente al comercio de la Villa de París se inaugurará esta noche un bonito salón de peluquería que han establecido, decorándolo con verdadero gusto y a la altura de los mejores de su clase, los jóvenes D. Salvador Guerrero y D. Francisco Durante, que seguramente han de conseguir un buen resultado en su establecimiento.

Así lo deseamos a estos jóvenes, amigos nuestros.

Enfermo

Hace días se encuentra enfermo nuestro amigo D. Félix Viñas, empleado en la contaduría del Ayuntamiento. Le deseamos pronta mejoría.

Viajeros

Ha llegado a esta capital con su apreciable y distinguida familia nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Tamayo, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Se encuentran en esta el Sr. Alcalde de Lorca y nuestro amigo D. Avelino Salazar.

—Han llegado a sus posesiones de Churra, procedentes de las del Escobar, los Excmos. Sres. de Vergara.

—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano el conocido consignatario de Cartagena D. Salvador Clares, acompañado de su distinguida esposa D.^a Josefa Rigo.

—Han regresado a Yecla desde esta capital el alcalde de aquella ciudad don Juan Serrano, el Sr. Juez municipal don Vicente Cano Manuel y el abogado señor Martínez.

El Sr. Obispo

Se encuentra en su palacio de Santa Catalina del Monte donde pasará algunos días nuestro Excmo. Prelado.

Pagos en Hacienda

Los acordados para hoy importan 35.957 pesetas.

Ayer se recibieron libramientos para atenciones de varios ministerios por valor de 120.431 pesetas.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Anuncio de subasta de los espartos de Cehogin.

Edictos de haber solicitado D. José Hervás Saura, 12 pertenencias para la mina «Prevision» de Lorca; D. Anselmo Bafion, 12 para la «Rocinante» y don Francisco Marbona 16 para la «Pilar».

R. O. circular del ministerio de la Guerra para que se remitan por los capitanes generales de los distritos relación nominal de los individuos que debieron servir en Ultramar, permaneciendo en la Península suspensos de embarco, por haber promovido recurso de excepción.

Programa para los ejercicios de oposición a las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas.

Real Orden acerca del impuesto sobre carruajes de lujo.

Cuentas del Manicomio provincial.

Anuncio de la venta en subasta de un caballo del cuerpo de carabineros.

Edicto de la alcaldía de Puente-Álamo sobre estar terminados los apéodices al amillaramiento de la riqueza territorial.

Citación del juzgado del centro de Madrid llamando a los herederos de don Pascual Bautista Muñoz.

«Moda y Arte»

La revista «Moda y Arte» es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

«Moda y Arte» regala figurines en colores y en negro, y buenas láminas de repa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y a las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús.

Se remite número de dicha revista a quien lo pida a sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Sufragios

Mañana Domingo, 28, estará Manifiesto y se dirán misas desde las ocho a las doce de media en media hora, en la iglesia de la Merced, y se aplicarán por las almas de D. Salvador Lopez Aleman y sus padres políticos.

Honras fúnebres

En el colegio de San José celebráronse ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de su muy ilustre bienhechor y amigo el Ldo. Don José Cánovas Casanova, dignidad de Chantre de esta Iglesia Catedral.

Recordatorios para difuntos.—Los hay de toda clase de estampas religiosas y se imprimen en esta imprenta. 3-1

HIELO ARTIFICIAL

El ya tan acreditado, de agua dulce, que se fabrica en la fábrica «San Rafael», de Blanca, se expende desde esta fecha, 25 céntimos de peseta la arroba sin embargo alguno, al pie de la fábrica.

Se admiten contratos para grandes partidas. Dirigirse a los Sres. Viuda é hijos de R. Molina. Blanca (Murcia). 10-1

Amas de cría.—Hay una que desea criar casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad veinticuatro años. Darán en la Aparecida, preguntando por San Franciscochoch, el Barbero. 3-1

Tacos pequeños de Alma naque

De los 45 céntimos. Quedan unos pocos en la imprenta de esta periódico.

Falta de apetito

Ortifeo que he sufrido durante dos meses de tos, a tal extremo que no podía dormir ni comer a falta de apetito, con el uso de las píldoras expectorantes del Dr. Heintzelmann ya no tengo tos y estoy completamente sano.

Manuel Gottres.—Firma legalizada.
Precio del frasco: pesetas 3.90.
Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer.
Plaza de San Bartolomé.

TELEGRAMAS

MADRID 26

A las 5 tarde

Se ha confirmado oficialmente la toma de Dasmariñas.

El combate fué rudísimo. La columna Marina sostuvo siete horas de fuego tomando la población y estrechando a los rebeldes. Estos refugiáronse en un convento haciéndose fuertes. Desalojados por la artillería huieron a un cortijo donde alcanzó una granada nuestra cayendo en una mina de pólvora, preparada para volarla al paso de nuestras tropas.

La explosión fué horrible pareciendo muchos tágelos.

Incalculables las pérdidas del enemigo, las nuestras muy sensibles.

A las 5:10

Dentro de Manila subleváronse ayer los tágelos en grupos numerosos atacando los cuarteles de carabineros y guardias civiles.

La tropa lanzóse a las calles persiguió los grupos de sublevados haciéndoles descargas y causándoles considerables bajas.

Refugiados los tágelos en una iglesia hicieron gran resistencia, pero las tropas los desalojaron causándoles 200 muertos.

De los nuestros perecieron 5 indigenas.

Hay 30 detenidos.

El general Zappino les ha formado juicio sumarisimo.

Faltan veintisiete carabineros que se presume están complicados en la rebelión.

El objeto de la insurrección en la capital era distraer fuerzas de las que operan sobre Cavite.

Coméntase el hecho como un último esfuerzo de los enemigos de España viendo perdida su causa.

DE ESTA MADRUGADA

A las 2.

El vapor correo «Alfonso XII» ha llegado a las dos de la tarde a Cadiz, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

La «Gaceta» ha publicado el decreto conmutando la pena de cadena perpetua impuesta a Julio Sanguiy, preso en la Habana, por la de extrañamiento. Este decreto ha causado mala impresion. Se ha comentado mucho.

A las 2:1

Se ha descubierto en Dasmariñas minas de defensa en el convento y otros edificios. El último punto que defendieron los rebeldes fué la Casa de Hacienda.

El cañonero «Callao», el

remolcador, marineros, tropas, jefes y capitanes de los buques mercantes todos contribuyeron voluntarios a sofocar la insurrección de Manila.

A las 2:2

El Barón Labarre, ministro de España en Bogotá, ha insultado y abofeteado a un norteamericano llamado Morales, cuestionando sobre Cuba: Morales ha sido preso

Insistese en el fallecimiento del Marqués de Santa Lucía.

A las 2:3

El general Weyler ha manifestado que dimitirá su cargo en caso de que se le releve.

Fontdeviela, Gobernador Militar de Guanabacoa.

En Tarragona hayochenta intoxicados que bebieron de una leche adulterada.

Cánovas, Azcárraga y Duque de Tetuan conferenciaron reservadamente; créese que sobre las reclamaciones de los Estados Unidos.

A las 2:5

Há fondeado en Málaga la fragata de guerra alemana «Guestsenan», y en Cartagena la «Stein».

En Londres se han declarado en huelga todos los empleados del ferrocarril del Nodeste, suspendiéndose la circulación en varias líneas.

El comercio de Montevideo ha cerrado sus puertas en señal de protesta contra aquel gobierno.

Los últimos sucesos de Manila hicieron bajar en París los fondos españoles.

A las 3:10

La política sigue encalorada, solo se habla de los sucesos de Filipinas.

La casa del Sr. Pidal, que ha celebrados sus días se ha visto muy concurrida.

Se dice que el rey de Grecia ha dejado a la resolución de las potencias la cuestión de Creta, siempre que se asegure la paz y se garanticen las vidas de los cristianos contra la barbarie de los turcos.

A las 3:11

Varios políticos han aprovechado la baja del papel estos días para comprar, seguros de una alza grande y pronta.

Los ministeriales niegan que haya ninguna reclamación grave del gobierno de los Estados Unidos, ni que el gobierno de España piense mandar más buques a Cuba.

A las 3:12

Sagasta ha censurado el decreto de indulto a Sanguiy. Dice que siguiendo así, y accediendo a todas las reclamaciones de los norteamericanos, pedirán lo imposible, y no es fácil calcular las consecuencias.

Carta-Alcance de Madrid

25 de Febrero 97

Telegrama oficial

Habana 25.—General segundo cañonero a Ministro Guerra:

Comandante Galdá, con columna de Palma Soriano, reconociendo la izquierda del Cauto, hizo 3 muertos y tuvo 4 heridos.

Columna de Cuesca batió en Polvorosa (Matanzas) grupo de rebeldes, causándole 3 muertos y apoderándose de 14 caballos; la columna tuvo 2 heridos.

Columna de Bajacal (Havana),

reconociendo Jesús María, recogió 80 reses. Resultó herido el teniente de la guerrilla José Fernández.

Fuerza de la brigada Inician batió en Oleaga (Pinar), el día 20, un grupo enemigo, causándole un muerto; la columna tuvo 6 heridos. El día 21 sostuvo fuego en Balladones y tuvo 2 heridos. En otros reconocimientos practicados en Pinar tuvimos un muerto y 3 heridos.

Presentados 8. — AHUMADA.

Consejo de Ministros

Poco más de una hora han estado reunidos en Palacio los ministros, bajo la presidencia de la regente, a fin de que, al decir de los consejeros, ni en este poco tiempo hayan tratado nada interesante.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo se redujo a dar cuenta del aspecto que presentan las guerras antillanas, enterando a la reina de que tanto de Cuba como de Filipinas espera tener muy pronto el Gobierno, satisfactorias noticias, por cuanto, según ha teleografiado el general Polavieja, hoy empezaría el ataque a Imus, y respecto a Weyler se sabe que se halla con sus fuerzas sobre las partidas de Máximo Gómez a quien tiene acosado, y en completo estado de demoralización a sus huérfanos.

El jefe del gobierno se mostró muy optimista respecto a la campaña de Cuba, é hizo referencia a las impresiones que sobre el interior de la insurrección de la Gran Antilla tiene el redactor-corresponsal de «El Liberal» Sr. Morote, que coinciden con las que tenía el gobierno, y el efecto satisfactorio que las reformas han producido en el campo insurreccionado, hasta el punto de ser muchos los jefes que las aceptan y consideran por tanto innecesario la lucha armada.

Aparte de esto, y no habiendo llevado decreto alguno a la firma, ningún ministro, solo el de Estado presentó a la aprobación uno sobre concesión de condecoraciones, y no hubo más de particular.

Según los ministros contestaron a los periodistas, nada se habló de política ni de asuntos internacionales.

LA GIMNASIA EN MURCIA

XIII

En el Circolo Católico de Obreros, fundado en Marzo de 1892, figuraban entre otros muchos aficionados a la gimnasia, los Sres. D. Antonio Campillo, D. José Antonio y D. Vicente Rodríguez, D. Herminio Sánchez, D. José Hilla, D. Antonio Alarcón, que siempre han tenido fe en los resultados de los ejercicios físicos.

Con estos elementos no era difícil crear una sección de gimnasia, como en efecto se creó, teniendo un reglamento modelo, que ha hecho que la referida sección dé los resultados que todos esperábamos.

El gimnasio del Circolo cuenta con los siguientes aparatos: Poleas, caballete, paralelas móviles, pesos cortos, escalera ortopédica convexa, escalera oblicua, aparato de dilatación pectoral, pesos largos, marietas, picas, mazas y algunos más.

Las excursiones que la Sección de Gimnasia del Circolo, ha realizado diferentes veces, además de comprobar los beneficiosos resultados del ejercicio, han servido para estrechar más los lazos del compañerismo entre los individuos de la Sección.

De esperar es que la citada Sección de Gimnasia, siguiendo la próspera marcha del Circolo, extienda su esfera de acción al mayor número de obreros posible, contribuyendo así al bienestar de las clases trabajadoras que concurren a la más popular de las sociedades murcianas.

Como prueba de la conveniencia de la gimnasia, recordaremos lo que en su conferencia del 21, decía el ilustrado Rector del Claustro de Profesores, Sr. Peñafiel.

Al tratar del Circolo Católico, dijo: «que no debe limitarse a facilitar a los pequeños obreros la gimnasia del entendimiento sino atender también a sus ejercicios físicos, alternando estos con los estudios elementales, a semejanza de lo que sucede en los patronatos de Madrid, Valencia y otros puntos de tal modo que los

unos sirvan de descanso de los otros.» Esperamos que los deseos del señor Peñafiel, que son los nuestros, se cumplan y que el Circolo que fortifica el corazón de los obreros con las saludables enseñanzas de la Moral, y su inteligencia con la Verdad, fortalezca su cuerpo con la práctica gimnástica y realice así el famoso: «Mens sana in corpore sano».

A. Perez Pimentel.

Sección Amena

POESÍAS

A LUISA. --- ¡ES INUTIL!

Inutil, inutilmente el mar rebramando choca, contra la insensible roca con su fuerza prepotente, En vano lo trata hender con interminable guerra, por llevar su paso a tierra, y el rey en la tierra ser.

Así también es en vano, que yo pretenda atrevido, con mi corazón herido vencer al tuyo tirano. Es también un imposible que tu amor quiera alcanzar, pues si soy constante mar, eres tu roca invencible.

Alivedrac.

Cieza 25-2-97.

UN CANTAR

Es bien extraño, morena; lo que me pasa contigo; con tus miradas me matas y por tus miradas vivo.

Félix Peña.

CHARADAS

Soluciones a las anteriores: A la primera, Pepe; a la segunda, Doro-tea; a la tercera, Caravela; a la cuarta, Isidoro; a la quinta, Capilla; a la sexta, Cano; a la séptima, Adelina; a la octava, Preciosa.

A mi amigo Angel Niño

La «segunda» es un pronombre, la «primera» letra es, y el «todo» de la charada pronombre y letra a la vez.

Pascual Ayala Ros.

Es un verbo mi «primera» y una letra mi «segunda» y la «todo» es una res que en Suiza mucho abunda.

Ricardo Luaces.

A la encantadora Visita Templada

«Primera-cuarto» en la cabeza; «dos» y «primera» piedra dura, «tres» y «cuatro» nombre propio «todo» nombre que no abunda.

Fepe Baldrich.

A mi amiga Carolina D.

Parentesco, «una-primera», en los puertos, «dos-tercera» y esta «todo» como ves «todo» de primera es, y que acertaras quisiera.

Luisa B.

Cieza 20 Febrero 97.

A la Srta. Pura Martínez

Si vienes a «primera-cuarto» no lo hagas de «dos-cuatro», tengo «primera-dos-tercera» que pases conmigo un rato pero eres tan «todo» tu que mi ruego será en vano.

Lola Ruiz.

Pacheco.

Al Sr. D. Gregorio Ferrandis

CARTA CHARADÍSTICA

Querido «dos-dos»: vé a «primera-cuarto» de «dos-primera»; y dila que «tres-cuatro» cayó del «primera-tres» al tropezar con «una-tres-primera»: te mando la «cuatro-primera» de «primera dos-tres cuatro» para que tiñas mi «primera-dos» de color de «dos-cuatro».

Tuya «tres-cuatro»

El «todo» un mineral.

José Ruiz.

Pacheco.

A mi querida prima Antonia Perona

En casa de Bon Andrés en la «dos-tres» que tuvimos una «total» asistimos; y en «primera-segunda» ves la «primera-segunda-tres».

Mariquita sin gusto.

A mi amigo J. Martínez Reverte

Mi «primera» es una nota de la escala musical, «dos-tercera» en los billares de seguro has de encontrar, y el «todo», amigo Reverte, es un arma muy vulgar.

J. Quesada.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encausará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

El Museo de los Sastres

Este periódico se publica en Paris, y se redacta en castellano, por los profesores de corte Sr. Ladeveze y Ghiberre. Lleva 38 años de publicación y es el más acreditado del mundo.

En Murcia y su provincia se hace la suscripción dirigiéndose a la Administración de EL DIARIO DE MURCIA, el que facilitará prospectos y muestras.

Los precios son: Edición económica, un año, 18 psts. Edición grande, un año, 24 id. Se publica todos los meses. 6-6

GRAN ÉXITO

S. Vicente de Paul Leyenda Histórica-Religiosa con aprobación eclesiástica, por J. Conde Salazar y Solerret

Se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 25 céntimos en el

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, Príncipe Alfonso 70.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

ACADEMIA DE FRANCES

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.ª

Se enseña a hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro a su terminación; comprometiéndose el profesor a que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-12

GRAN FÁBRICA DE CERA

DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ

Vela de 1.ª extra superiores, de cera pura de abejas, a prueba de análisis químico a 10 reales.—Velas de 1.ª, a 9 rs. libra.—Velas de 2.ª, a 8 rs.—Velas de 3.ª, a 5 rs. libra.

Estos precios en Espinardo a un real menos per libra, en todas las clases, Bujías de todas clases: de 1.ª a 7 rs. kilo, sin carton de colores a 10 id. id. A los hermanos mayores que les falten hachas para los entierros, se les dan empuzadas, sin alquiler ninguno, solamente por el consumo.

PLAZA DE SAN PEDRO NUMERO 10.

Se compran panales de cera despues de extraerles la miel.



Advertisement for AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. Includes text: AUMENTA TÓNICO ORIENTAL, DA BRILLO, SUAVIZA, PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Includes image of a woman's head.

Advertisement for AGUA FLORIDA. Includes text: DELICADO, AGUA FLORIDA, REFRESCANTE Y DURADERO, MURRAY & LANMAN. Includes image of a bottle.



De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.— Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 15-14

DOS PESETAS BOTE

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR



AMA DE CRIA.—Dolores García, de 22 años de edad, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en las Barracas de Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Juan de la Agustina. 3-3

PRONTO LLEGARA EL Poderoso Licor SIBEON

El más excelente licor estomacal conocido hasta el día. 10-9

ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª CALLE PASEO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases a precios muy económicos, procedentes de Hornefots (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este artículo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante. Servicio a domicilio dentro de la población en compañías de 50 pesetas en adelante.